

Dr. D. Iván Antonio Rodríguez Cardo

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo en 1998, y doctor por la misma Universidad desde 2006, es profesor titular interino en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de dicha Universidad. Cuenta con más de cincuenta publicaciones, entre las que destacan seis monografías —siete con ésta—, que abarcan materias tanto de Derecho del Trabajo, como de Derecho de la Seguridad Social. Por esa actividad investigadora ha recibido premios de investigación de la Universidad de Oviedo, de instituciones privadas (Centro de Estudios Financieros) y públicas, tanto radicadas en Asturias (Premio Adolfo Posada y Premio del CES de Asturias), como de ámbito nacional (Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Social de las Fuerzas Armadas). Participa asimismo en proyectos de investigación tanto nacionales como de dimensión comunitaria.